

DESPACHO DEL CONTRALOR
RESOLUCIÓN NÚMERO 1290 DE

12 JUN. 2014

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a la doctora **ANGELA CONSUELO LAGOS PRIETO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.561.260, en el cargo de **JEFE DE OFICINA ASESORA COMUNICACIONES, CÓDIGO 115, GRADO 03**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir del veintisiete (27) de Junio de 2014, con una Asignación Básica de \$5.594.671, más \$2.237.869 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

12 JUN 2014

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: María Teresa Velandia Fernandez
Directora Talento Humano